



Comunicado de prensa 001/2023

Ciudad de México, 31 de enero de 2023

Aduanas Informa: caso Nogales, Sonora

En atención a las publicaciones realizadas a través de redes sociales del pasado 28 de enero de 2023, relacionadas con un presunto acto de corrupción realizado por una persona del sexo masculino en un autobús de empresa particular proveniente de Phoenix, Arizona en las instalaciones del Puente Fronterizo Nogales III, Sonora, Aduanas de México informa que:

Las instalaciones de dicho Puente Fronterizo se encuentran ubicadas en el Libramiento Fiscal No. 4320, colonia Sector Seguro Social, C.P. 84000, Nogales, Sonora y son responsabilidad de la aduana de Nogales. El acto manifestado sucedió en el área de **Revisión de autobuses de pasajeros**.

Derivado de la investigación interna con el personal de aduanas que en el momento de la queja se encontraba laborando en el área de revisión de autobuses y de la verificación del circuito de vigilancia, se desprende que:

- La persona señalada como responsable del cobro a los pasajeros no pertenece ni labora en las instalaciones de la aduana
- La referida persona no abordó el autobús en el recinto fiscal, identificando que dicha persona ya se encontraba a bordo del vehículo
- La revisión del vehículo y del equipaje se realizó conforme a los procedimientos establecidos
- Al concluir la revisión del vehículo y de los equipajes, el vehículo continuo su marcha

Derivado de lo anterior, se reforzarán las siguientes medidas administrativas:

1. Programa de supervisión, para garantizar que el personal adscrito y en turno incluya y ejecute el procedimiento correcto para efectuar las revisiones.
2. Colocación de señalamientos con los canales oficiales de denuncia, para ser consultados y utilizados ante cualquier acto de corrupción que intente cometer cualquier persona. <https://anam.gob.mx/recepcion-de-quejas-y-denuncias/>

Se continuará trabajando de manera estrecha con las autoridades de los tres niveles de gobierno, para garantizar la tranquilidad de los viajeros, reforzando el compromiso de cumplir las tareas encomendadas para erradicar la corrupción y la evasión fiscal, en estricto apego al Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos.

--0--

